

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN TODA ESPAÑA SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales,

Todos los pagos anticipados.

Dos ediciones diarias.

Sábado, 18 de Junio de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11364.

EL TEMA DE SIEMPRE

Agua turbia para rato...

El Concejo, la Sociedad y el vecindario.

«Por qué no hacen ustedes una campaña dura y enérgica contra este escándalo del servicio del agua? nos preguntó anoche un querido y respetable amigo nuestro.

«Otra campaña más? ¿Usted ha olvidado las que llevamos hechas, por cierto sin eficacia alguna? ¿Usted ha olvidado también los debates, las polémicas y hasta los escándalos que con nuestras campañas acerca de este problema provocamos en el Ayuntamiento? Y si no ha olvidado usted todo esto, y si recuerda que todo fué ineficaz, ¿por qué insistir ahora de nuevo sobre un tema que al primero en no importarle nada es el vecindario?—le replicamos.

«Tiene usted razón, pero es que el problema del agua ha llegado ya a lo verdaderamente intolerable.

«No será porque no lo advertimos y lo anunciamos nosotros. Apenas comenzadas las obras del saneamiento de la ciudad, cuando la empresa concesionaria del servicio de agua empezó la reforma y ampliación de éste, pedimos la inmediata construcción de la casa de máquinas, la instalación de la maquinaria y la construcción de filtros. No cejamos un momento en esta campaña, y fuimos los primeros en afirmar (y esto nos produjo no pocos disgustos) que el plazo de las obras terminaría y que los trabajos seguirían empujados. Pero ¿para qué vamos ahora a decir a usted todo cuanto hemos escrito sobre el curioso y divertido tema? ¿Y cree usted que adelantamos algo? Pues no, señor; unas cuantas sesiones ruidosas; copiosos comunicados de la Sociedad de Aguas, y originalísima y evangélica resignación del vecindario! Eso fué todo.

«No creemos que el problema del agua, como el del alcantarillado, como el de la desviación de las aguas pluviales, tengan solución con artículos de prensa. Si por esto hubiera sido, ¿hace ya mucho tiempo que estaría resuelto! La solución está en el Ayuntamiento, está en el cumplimiento por una y otra parte del contrato firmado.

«Por incumplimiento de este contrato, por una y otra parte contratantes, se perdió toda la eficacia coercitiva y se llegó a una fórmula que honrada y sinceramente combatió, porque la creímos perjudicial a los intereses comunales.

«Parece que ahora se pretende hallar otra fórmula. Estamos deseosos de conocerla. Bien sabe Dios que desearíamos que fuera una fórmula admirable, pero los términos en que parece que está, o va a ser planteada, nos hacen dudar de ello.

«Y conste que nos referimos sólo al servicio de elevación y suministro del agua, no al alcantarillado, que puede llegarse muy bien a un arreglo. En lo del servicio del agua, tenemos un criterio fijo, múltiples veces expuesto y defendido, porque creemos que en esta fase del problema es en la que la Sociedad ha dejado más incumplido el contrato.

«La Sociedad no se oculta para decir que el servicio del agua es un mal negocio. En cambio el alcantarillado fué un buen negocio, lo que se dice un buen negocio «locos». Vino la guerra, y se torció un poco. Lo sentimos mucho. Pero... los negocios son los negocios, los contratos son los contratos, y el Ayuntamiento que contrató y el vecindario que paga, tienen derecho al cumplimiento de ese contrato.

«Ha sido un mal negocio! ¿Y si hubiera sido al revés? ¿Se podría admitir entonces la teoría de que el Ayuntamiento pretendiera rescindir el contrato por el negocio fabuloso que había proporcionado a la empresa? ¿Qué tiene que ver el vecindario y hasta el Concejo con toda esa lamentación económica?

«La Sociedad sigue reclamando con toda exactitud el pago de la obra del alcantarillado hecha. Bien está. Pero es que en el contrato no hay cláusulas penales que el Ayuntamiento puede imponer a la Sociedad por incumplimiento de sus compromisos? Los hay, pero... hay también unos recursos entablados, unos pleitos

pendientes, que son la traba y el pretexto de este intolerable «status quo». ¿No hubiera sido mejor, no hubiera demostrado en la sociedad un mayor deseo de cumplir el contrato, haber procurado la terminación de las obras, que hubieran podido ser terminadas, sin perjuicio de interponer esos recursos que en su día se resolverían, y no dejar empujados unos trabajos de la importancia y de la trascendencia de éstos?

«Nos damos cuenta de que estamos usando de argumentos que ya expusimos a su tiempo debido, pero también notamos que no podemos utilizar otros. Para tratar de este problema, tenemos que volver sobre lo que tantas veces dijimos, aunque ahora, como entonces, prediquemos en desierto...

«Porque todo lo que no sea una acción colectiva, una demostración de civilidad y de ciudadanía, una intervención del vecindario con el Ayuntamiento, para solucionar la cuestión, será tiempo perdido. Y nosotros, que no somos muy optimistas, no creemos, o creemos muy poco, en estos movimientos de opinión, cuando vemos que lo que falta precisamente es opinión... Continuaremos a pesar de ello.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer, a las doce de la mañana, y presidida por el Sr. Sánchez García y con asistencia de los Sres. Hernández Miruela, Rodríguez Gómez y Gómez de Llano, celebró sesión la comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos.

«Anunciar la subasta para adquisición de géneros con destino a la reposición de camas y vestuario de los acogidos en las Casas provinciales de Beneficencia.

«Aprobó la subasta para adquisición de viviendas en dichos establecimientos de Beneficencia.

«Pedir autorización al Ministerio de la Gobernación, para adquirir, por administración, los artículos que quedaron anteriormente por subastar.

«Emitió informe en las cuentas municipales de Candelario de los años de 1912, 1913 y 1914.

«Igualmente dictaminó el expediente del proyecto del trozo segundo de la carretera sección de Ciudad Rodrigo a Alberquería, de Salamanca a Alberquería.

«En el recurso promovido por Santiago Rollán Fonseca, con un acuerdo del Ayuntamiento del Arco (el), sobre cerramiento de un hueco de puerta.

«En el interpleto por los Ayuntamientos de Santa María de Sando y Encinas de San Visteiro, para que se deje expedito el camino que desde antiguo utilizan estos pueblos para ir a la villa de Ledesma pasando por la dehesa de Tarjamiento.

«Se aprueban varias cuentas de gastos de las Casas provinciales de Beneficencia, material de quintas, Secretaría Fomento, mobiliario y otras.

«Ingresos y salidas de los establecimientos provinciales de Beneficencia y Hospital de Dementes.

La música en la Plaza

Programa que interpretará la música del regimiento de infantería La Victoria número 76, en la Plaza Mayor, el día 19, de nueve y media a once, y media de la noche.

- 1.º Pasacalle de la ópera La Dolores, Bretón.
- 2.º Amina (serenata), Linke.
- 3.º Gran marcha de las antorchas número 3 (primera vez), Meyerbeer.
- 4.º El capricho de una reina (selección), Soutullo y Vert.
- 5.º La conquista de Pardillo (pasodoble), Camarero.

«Suponemos que por quien correspondía se tomarán las disposiciones necesarias para que no ocurra mañana por la noche como en la del jueves, primer día de las audiciones nocturnas, en que la banda provincial no pudo actuar por falta de fluido eléctrico en el templo de la Plaza Mayor.

OPOSICIONES MUNICIPALES

Cuatro plazas de recaudadores

A las cinco de la tarde, en el grupo escolar de las Carmelitas, el tribunal, constituido por los Sres. Viñuela, Santos Baz, Santos Franco y Gómez (D. F.), se reunió con objeto de verificar los ejercicios de las o-

siciones a cuatro plazas de recaudadores de los arbitrios sobre carnes y vinos.

Se practicaron todos los ejercicios, actuando los Sres. D. Ventura Arteaga, D. Antonio Regalado, don Octavio Hernández, D. José García Barrera, D. Mariano López y don Olegario Sánchez Cuadrado.

Seguramente en la sesión inmediata que celebre el Ayuntamiento el tribunal llevará a su aprobación la propuesta de los opositores aprobados.

Quisicosas

Como ustedes han visto, en las elecciones celebradas recientemente han sido elegidos diputados provinciales por Salamanca, los Sres. Marcos Escribano, del Teso Marcos y Marcos Martín.

Ya ni a la baja juegan los menos parcos; que está clara la cosa: suben los marcos.

Dicen los periódicos, que el diestro Fortuna, que debe este remoquete a haberse salvado una vez de una catástrofe ferroviaria, ha estado a punto de ser víctima de la del tren de Toledo, si en lugar de ir ese día a Algeciras en ferrocarril, como pensó y para lo cual había adquirido billete, no hace a última hora el viaje en aeroplano.

Y hacia la muerte resbala si en tren va, sin duda alguna. Vaya si tiene Fortuna, fortuna «ahucando el ala».

Suicidio originalísimo.

En Barcelona trató de poner fin a su vida un sujeto llamado Silvestre Hernández, el cual, para realizar su propósito, se metió en el nicho de un cementerio y allí se propinó varios cortes en el cuello con una navaja.

El suicida era artillero y pertenecía al octavo regimiento ligero.

Que era el hombre del ligero bien claro lo ha demostrado, porque en cuestión funeraria no estuvo, en verdad, pesado.

«Un profesor de Física neoyorquina, el doctor James Thompson, ha dado a conocer a numerosos compañeros y representantes de la prensa, un ingenioso invento destinado a injertar el cable en la cabeza de los calvos. El tal invento consiste en una máquina provista de una aguja finísima, movida por la electricidad, que «fija cien cabellos por hora en la cabeza de un calvo, por dura que la tenga. La máquina ha sido exhibida en el banquete anual del Bald Head Club (Casino de los Calvos), de Nueva York, y después de la refacción, el inventor, como prueba de la bondad del procedimiento, que no produce efecto alguno doloroso, cosió algunos cabellos en el cráneo de ocho de los socios que se brindaron al ensayo del nuevo procedimiento capilar.»

¿Qué cosas se trae el amigo James!

Esa máquina presunta —su verdad la dejo a salvo— pone los pelos de punta aun del sujeto más calvo. Porque cojerle en la chola pelo a un sujeto ¡do vas! James, eso es una trola que yo no trago jamás.

El club taurino Granero-La Rosa prepara una emocionante novillada, en la que mi amigo el excelente cocinero Puche, torrea, guisa un toro, hace el despejo en moto y otra porción de habilidades más.

Puche lo mata, Puche lo mecha, Puche le endiga, quizá una endecha. Lo que conviene hasta al más buche que es por completo Puche un estuche.

EL PRECIO DEL PAN

Por disposición de la alcaldía se han decretado los siguientes precios del pan a virtud de la aminoración de costo que han experimentado las harinas.

- De dos kilogramos, 1,20 pesetas; de uno, a 0,63, y de medio, a 0,32.
- Los panes de dos kilos, que se expendan en los puestos o a domicilio, tendrán un aumento de tres céntimos, y de dos, los de kilo y medio kilo.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

DE LA AUDIENCIA

Visita aprovechada.

La tarde del 16 de Junio de 1920 fué la vecina de Béjar, Elisa Cerezo, acompañada de su hijo Cosme Martínez, joven mayor de nueve y menor de quince años, al Hospital de dicha ciudad a visitar a otro hijo que allí tenía enfermo, y habiéndolo rogado María Sánchez que llevara unas cucharillas a colocarlas en un armario, observaron madre e hijo que debajo de un tazón había un billete de 50 pesetas, que de común acuerdo sustrajeron con ánimo de lucro.

El abogado fiscal, Sr. Cimas, en sus conclusiones provisionales, acusaba a los dos procesados como autores de un delito de hurto, por quitar que Cosme, al realizarlo, obró con discernimiento; pero en el ju-

icio oral celebrado ayer en la sección segunda, en vista del resultado de las pruebas, reconoció que caecía de él y únicamente consideró responsable a la Elisa.

Con la negativa de la participación en el hecho de la procesada, se opuso el letrado Sr. Hortal a las pretensiones del fiscal, y una vez que ambas partes informaron, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Por falta de comparecencia de Pilar Vicente Marcos, se suspendió el juicio oral señalado también para este día de la causa que contra la misma se sigue por delito de hurto, procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo.

El Licenciado Salvadera.

DEL MOMENTO

UN CONTRASENIDO

El director de comunicaciones ha suprimido la circulación de correspondencia en los trenes expresos. Esta medida obedece a que dichos trenes no estaban dotados de coches adecuados, ni para la seguridad de los pasajeros, ni para que éstos pudieran hacer sus operaciones en la debida forma. Aunque esas deficiencias habían sido señaladas repetidamente por el Cuerpo de Correos, ha sido necesario que la catástrofe de Villaverde, en la que perdieron la vida dos empleados de Correos, demostrara la justicia de las reclamaciones.

Con tal determinación se perjudica notoriamente al comercio de toda España, pues la correspondencia sufre gran retraso.

Parece natural que, ya que no se hizo antes, al ocurrir esta tragedia ferroviaria se obligase a las empresas a dotar a los expresos del material que vienen obligadas; pero no ha sido así.

El contrasentido no puede estar más a la vista.

En la vida moderna, toda vertiginosidad, los servicios postales han de hacerse lo más rápidamente posible, si se quiere que el comercio responda a las exigencias de las necesidades modernas; por eso se lleva la correspondencia en los trenes más rápidos y hasta se ha implantado el servicio postal aéreo; esto aquí no lo entendemos así: basta con que a las grandes compañías no les dé la gana —cumplir sus compromisos— para que se consienta incluso perturbar toda la vida de relación del país.

¿Cuándo acabarán estas arbitrariedades?

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Penaranda, el propietario don Francisco Dieguez y familia.

—Para Madrid, después de pasar breves días al lado de su familia, el joven doctor en Derecho, José María Carabias.

—Para Ciudad Rodrigo, después de revistar las fuerzas militares de esta plaza, el general Sr. Martín Sedenó.

—Para Ferroselle, D. Angel Lorenzo Arenillas y el médico de aquella localidad, D. Manuel Pascual.

—De Ciudad Rodrigo, D. Trinidad Verde.

—De Madrid, el ganadero D. Hiscio Sánchez.

—De Zamora, la distinguida señorita Emilia Pedraz, después de haber obtenido brillantes calificaciones en varias asignaturas de la carrera del Magisterio.

Necrológicas.

Ayer por la tarde fué conducido al cementerio el cadáver de nuestro buen amigo D. Manuel Ramos Vicente, asistiendo al funeral un número de personas que testimonian su afecto a su afecto al finado y a sus apreciables parientes.

Enfermos.

Continúa muy mejorado de las lesiones sufridas en el accidente de automóvil del domingo pasado, nuestro particular amigo D. José Firmat.

—Por el ilustre catedrático de Ginecología, de esta Facultad de Medicina, doctor Pabellón, ha sido operada, acompañada por el Dr. Soler (D. Gonzalo), la distinguida esposa de nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia municipal, D. Guzmán Buxaderas.

El estado de la paciente es muy satisfactorio, habiéndose llevado a cabo la intervención quirúrgica con el mayor éxito.

Varias.

El próximo lunes se celebrará, en la iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad, el enlace matrimonial de la bella señorita Josefa Fíiz Merchán, con el joven industrial D. Alberto Pérez Martín.

Para el día 22 de los corrientes está fijada la fecha de la boda del ilustrado doctor en Medicina, Sr. Sandoval (don Pedro), con la encantadora señorita Emerenciana Rodríguez Egido.

La ceremonia se efectuará en la intimidad de la familia, por el luto de la contrayente.

DR. QUINTANA

MÉDICO-DENTISTA Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

ANOCHÉ, EN LA CASA DEL PUEBLO

«Tratamiento de la delincuencia»

Conferencia de D. Luis Martín de las Cuevas.

El joven y notable abogado, don Luis M. de las Cuevas, ocupó anoche la tribuna de la casa del Pueblo, disertando acerca del tema que encabeza estas líneas.

Fuó su conferencia una disertación interesante y elocuentísima, que acreditó la vasta cultura del distinguido letrado y que mantuvo al público numeroso que acudió a escucharle en constante atención. Tan acertada y tan bellamente fué expuesta y desarrollado el tema, que sentimos que la falta de espacio nos permita publicar la conferencia en toda su integridad. Sin embargo, hemos de procurar dar de ella lo más fundamental. El Sr. Cuevas habló con gran elocuencia, y al terminar, se le tributó una estruendosa ovación.

Después de unos sentidos párrafos de salutación, el Sr. Cuevas pasó a tratar del tema iniciado, sentando, como premisa, la afirmación de que el Derecho penal que concibe la pena como castigo y como retribución del mal por mal, está agonizando y se encamina aceleradamente hacia su tumba, cavada, precisamente, por aquellos mismos que se habían erigido en sus defensores.

«Se trata de una muerte comienzo de nueva vida? Significa esta muerte la desaparición definitiva de toda posibilidad de lucha social contra la delincuencia?»

Examina estos dos postulados brillantemente.

Al desaparecer el Derecho penal represivo, lo hace empujado por el sistema penal preventivo que viene a reemplazarle, y que es, además de sucesor, descendiente de aquel.

«Sirven las penas para algo más que para martirizar? ¿No está cometiendo la sociedad, al imponerlas, infinidad de torpezas y de agravios en nombre de la justicia y del pretendido interés social?»

«¿Qué tratamiento debe darse o aplicarse a la delincuencia? ¿Cuál debe ser la función penal de mañana? ¿Cuál debe ser la misión de la justicia criminal en el porvenir?»

Las investigaciones y adelantos de la Sociología vienen determinando todo un vastísimo plan de reformas, en el que formaría una nota discordante la materia penal, si no se modificara al compás de las otras. (El orador, en brillantes períodos, que nos es imposible detallar, señala las causas múltiples que, en todos los órdenes, vienen cooperando al cambio completo en la función penal y en el tratamiento de los delincuentes).

Después continúa diciendo: Tres momentos se pueden distinguir en el estado de ánimo de las generaciones contemporáneas con relación al tratamiento de la delincuencia; momentos que corresponden a otros tantos grados de desarrollo mental en los individuos.

Hay gentes para quienes la pena no es otra cosa que un medio de dar desahogo a sus sentimientos de odio y venganza contra el delincuente; y aun imponiéndola el Estado, o mejor el Poder público, es simplemente un acto de «vindicación pública»; lo que es la reacción ciega y vindicativa de los brutos, de los niños y de los salvajes, eso mismo representado, para estos tales la pena.

En este estado se encuentra la grandísima mayoría de los ciudadanos de los países civilizados, las grandes masas que apenas piensan, cuyo único elemento intelectual lo forma un número reducidísimo de ideas tradicionalmente recibidas y las impresiones que en ellas dejan, de una manera espontánea, casi automática, las instituciones de que se ven rodeados; estos individuos rara vez reflexionan, sino sobre las cosas y las relaciones más directamente eslabonadas con su particularísimo interés; nunca se preguntan si el mundo puede y debe ser de otro modo que como es al presente, y la casi totalidad de sus actos, viene determinada por el sentimiento heredado en su mayor parte de los antepasados remotos, y representativo, enlo tanto, de instintos bestiales.

A este momento mismo, cabe perfectamente referir las primitivas doctrinas de la retribución penal; esas doctrinas, según las cuales la pena es una consecuencia necesaria del delito, un medio de castigar al delincuente, de devolverle el mismo mal, que él y sólo él, por su espon-

tánea voluntad, ha hecho y en la misma medida en que lo ha hecho.

Otra porción de individuos, muchísimo más reducida que la anterior, sigue estimando la pena como castigo, venganza y mal; pero por impulsos humanitarios, quiere que sea compasivo aun con los delincuentes, a pesar de que no lo merecen, y que se les castigue, no ya en la medida estrictamente justa, en aquella medida que sería precisa para que juzgasen su delito y quedaran satisfechas todas las exigencias de la venganza, sino en la medida puramente necesaria para garantizar el orden social.

Según éstos, aunque la justicia absoluta pide el castigo, la humanidad y la benevolencia quieren que no se imponga; y si la tranquilidad social no sufreira quebranto, podría dejar de imponerse aun cuando por ello padeciera la justicia.

«La pena, de este modo, viene a ser uno de tantos «males necesarios». A tales propósitos han obedecido los esfuerzos que desde fines del siglo pasado vienen haciendo los pensadores y publicistas, con el fin de encerrar el ejercicio de la función penal dentro de un círculo, perfectamente definido por la ley, para lo que se han establecido en los Códigos largas escalas de delitos y penas, y se han trazado reglas minuciosas, a las que tienen que ajustarse los jueces cuando administran justicia criminal, esto es, cuando imponen a ciertos individuos esos males necesarios para la tranquilidad social que se llaman penas.

Y, por último, hay una minoría, desgraciadamente muy exigua aún, de pensadores que han conseguido remontarse a una consideración de la función penal, bastante diversa de la que ahora predomina.

Según ellos, la pena debe perder totalmente su carácter de castigo y de venganza, para convertirse en un puro tratamiento, acomodado a la situación del delincuente, el cual, por el hecho de serlo, demuestra ser incapaz para seguir racionalmente su conducta, y necesitar, por lo tanto, una ayuda que le levante del estado de inferioridad en que se encuentra con respecto a los hombres de su tiempo y de su pueblo que se llaman honrados, y le coloque al nivel de éstos, poniéndole en situación de vivir en paz dentro del orden establecido.

«Conforme a este modo de pensar, el delincuente es un individuo que bien por efecto de su estado psíquico, quizá también orgánico, bien por un conjunto de causas del orden social, se ha visto constreñido a obrar como lo ha hecho; y por consiguiente más que merecedor de odio y de venganza por parte de sus conciudadanos, es digno de gran compasión, como víctima al fin de causas que él no ha puesto, y de una protección eficaz que consista en arrancarle del vicio y del delito y colocarle en una situación nueva que le obligue a marchar por derroteros diferentes de aquellos por los que venía marchando; o sea a tener una voluntad distinta de la que antes tenía.

En suma, se pretende hacer con los delincuentes una cosa análoga a la que ya hoy se hace con los locos, a los que frecuentemente se les compara y con los que, según algunos, tienen grandes semejanzas.

Por esta razón han dicho los correccionistas, los partidarios de la enmienda y corrección del reo, que éste tiene derecho a la pena; a la pena, claro está, no como venganza bestial e instintiva, sino como tratamiento racional aplicado de una manera reflexiva a quien ha menester del mismo.

A lo cual añado yo que concebida de esta manera la función penal, desaparece el antagonismo entre el interés social y el del reo, que es inherente a los actuales sistemas penales; porque la protección que al reo se le presta tanto como a la sociedad le favorece a el mismo. Aquí, como en otras cosas, la cooperación y la solidaridad sustituyen al antagonismo y a la lucha.

Por fin en esta concepción, la medida de la pena no resulta de la imposible conciliación de dos términos esencialmente antitéticos; la tranquilidad social, que pide la mayor pena posible para intimidar a los mal inclinados, y los derechos de la persona individual, que exigen la pena es-

«Películas madrileñas».

Colección de poesías festivas, originales de LEONCIO MARTÍN. Prólogo de EDUARDO BARRIBERO. PRECIO: 1,75 PESETAS

trictamente precisa; sí, puede ser ninguna. La medida de la pena será el «quantum», así en duración como en intensidad, de tratamiento que sea preciso para lograr el fin utilitario que se persigue, tanto en beneficio del reo como de la colectividad.

taria sobre retiros obreros y casas baratas, el inspector del trabajo y catadrático, D. Nicolás Rodríguez Aniceto.

Las tormentas de ayer

Y hablamos de ellas en plural, porque con intervalos de dos a tres horas se sucedieron casi toda la tarde y parte de la noche. El régimen de abrumadores calores, más propios de un verano rigurosísimo que de esta estación primaveral, que se venían dejando sentir desde hace unos días, determinaron los fenómenos atmosféricos de ayer, dando comienzo la primera tormenta pocos minutos antes de las tres de la tarde.

Un concurso general de ganados.

La Asociación general de Ganaderos ha acordado celebrar en Madrid, durante los días 14 al 21 de Mayo de 1922, un concurso de ganados de todas las especies por la anomalía en los medios de transportes, entre otras causas.

En el programa habrá secciones importantes de avicultura, cunicultura y apicultura, y completas exposiciones anejas de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche.

El programa comprende los siguientes grupos: ganado caballero de silla, de tiro y servicio; ganado asnal, vacuno, razas española y extranjeras; ganado lanar, cabrío y de cerda; y perros dedicados a la custodia de los ganados; avicultura, cunicultura y apicultura, subastas y remates de ejemplares selectos de todas las especies; industrias derivadas; acción social, etc., etc.

El importe de los premios en metálico excede de trescientas mil pesetas, y además se adjudicarán numerosas medallas y objetos de arte.

El programa está redactado con tal amplitud, que al citado concurso podrán concurrir, con inscripción adecuada, ejemplares selectos de todas las razas nacionales y extranjeras.

El gran certamen se celebrará en la Real Casa de Campo, local espacioso y admirablemente situado, que S. M. el Rey cedió con tal obje-

to a la Asociación General de Ganaderos. Hay ya construído buen número de pabellones, soberbio edificio para las oficinas y reuniones de los jurados, depósito para agua, pista, etcétera, y continúan las obras de edificaciones permanentes con toda actividad.

BAULES, MALETAS Y SACOS PARA VIAJE
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 34.

Sucesos locales

Consecuencias footballísticas.

La afición que desde hace poco tiempo se ha despertado en nuestra ciudad entre el género infantil, al foot ball, es desmedida e indescriptible, con grave detrimento de los cristales y bombillas próximas a los improvisados campos de deportes que en gran cantidad abundan por calles y plazas.

Ayer tarde, unos cuantos pequeños entusiastas aficionados de este simpático deporte, hacían facultades y se entretenían en un paseo de la Avenida de Canals.

Un deportista tiró un formidable shot estilo Fichtel, el cual fue a parar a los cristales de un balcón de la casa del industrial D. Miguel Blasco y he aquí que un pacífico espectador, el niño Manuel Blasco fue el conculcente de las expansiones footballísticas, pues los trozos de cristal desprendidos del balcón, cayeron en su cabeza, produciéndole una herida contusa en el parietal izquierdo de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Fué a por vino y rompió la botella en el camino.

Perdón, lector. La rima ha sido espontánea y por ese mismo motivo, me atrevo a recogerla en las cuartillas.

Y ahora, al hecho. Pedro Chico Ramos es un chico muy bien mandado y acostumbra a cumplir al pie de la letra todos los encargos que en su casa le hacen con suma ofiosidad y diligencia admirables.

Ayer, con una botella vacía se dirigió a un establecimiento de vinos, y después que el dueño del establecimiento llenó del morado mosto la referida vasija, nuestro pequeño hombre tornó a su domicilio; pero en el camino una maldita piedra tropezó con sus pies, o sus pies con la inoportuna piedra, yendo a dar con su botella y su cuerpo en el santo suelo, produciéndose una herida contusa en la mano derecha, de la que también fué curado en la Casa de Socorro.

Ayuntamiento de Salamanca. Negociado de Obras

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia y en la sesión celebrada el día 25 del próximo pasado mes de Mayo, acordó sacar a subasta la construcción de huecos vidrieros en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y arreglo del resto de los huecos de fachada del excelentísimo Ayuntamiento con arreglo al proyecto aprobado por S. E. en aquella fecha.

Por lo tanto, y por el presente anuncio, se hace saber a todos aquellos interesados en concurrir a la subasta que durante un plazo de diez días a partir de la fecha de este anuncio y en la Secretaría municipal, se admitirán proposiciones para referidas obras durante las horas de nueve a una y media de la mañana. Estas proposiciones se presentarán en sobre cerrado acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente del interesado y resguardo de haber depositado en la Pagaduría municipal la cantidad de 103 pesetas y 51 céntimos que se exigen de fianza para tomar parte en la subasta.

La apertura de los pliegos presentados se llevará a cabo por el Sr. Alcalde Presidente en su despacho de la Alcaldía el día 27 de los corrientes y hora de las doce y media, terminando el plazo de admisión de pliegos el mencionado día y hora de las doce de su mañana.

Las proposiciones se ajustarán en su redacción, al siguiente

MODELO DE PROPOSICION
Don F... de T..., vecino de..., con cédula personal de..., clase número..., se comprometo a llevar a cabo la construcción y arreglo de huecos necesarios para el Excmo. Ayuntamiento, con arreglo al proyecto aprobado por S. E. en la sesión de 25 de Mayo del año corriente, por la cantidad de..., pesetas... céntimos. (Precio en letra).
Salamanca, 16 de Junio de 1921.—El Alcalde, José M. Viñuela.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Diríjase únicamente, por escrito, a D.^{ca} Carmen M. S. García, Salmerón, 167, Barcelona. 7. 11. 18 y 75 J

Pérdida. El pasado día 12 del actual se ha extraviado, desde el paseo de las Carmelitas a la Plaza Mayor, una cruz de oro, con cadena también de oro. La persona que la hubiere encontrado y lo devuelva en Rúa, 41, será gratificada. 2 2

Gran tienda de muebles, Zamora más barato vende y mejores muebles construye. Se hacen toda clase de trabajos de encargo, a precios económicos. No confundir esta casa: Zamora, 28. 20 20

Aprendices. Hacen falta, Prior 18, Fotografía.

Alcance de Madrid NOTICIAS

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 17. 20.45 n.)

De la Presidencia.

Al recibir a los periodistas el presidente, aquéllos aludieron al discurso del Sr. Cierva comentando aquél que anunciase la continuación de las sesiones con el calor actual.

—No hay más remedio que mantener eso, a ver si se aprueba—constató el presidente.

—Bien es verdad—indicó otro periodista—que lo que hizo el señor Cierva fué suplicar a los señores diputados que le prestasen su cooperación para seguir discutiendo.

—Si—dijo el presidente—el señor Cierva tiene el espíritu de aceptar las observaciones que se le hagan para mejorar cuanto sea posible el proyecto, con objeto de ver si de esa manera se puede llegar a la aprobación.

Y... si dice el ministro que estamos aquí, aquí estaremos, pues cuando se deposita la confianza en un ministro, hay que hacer lo que él diga.

El presidente añadió que el rey había llegado sin novedad a Londres.

Manifestaciones del Sr. Bugallal.
El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que hoy habían reanudado los trabajos los conductores y coches de plaza.

Luego aludió al debate planteado en el Congreso acerca del decreto de reorganización de la policía.

Dijo el ministro que lo que hacía falta para combatir un proyecto, era antes estudiarlo, pues con el de reforma de la policía lo que se ha hecho es mejorar la situación de estos modestos funcionarios públicos, que estaban abandonados.

Los mineros de Peñarroya.
En el ministerio del Trabajo se recibió hoy un telegrama dando cuenta de haberse solucionado el conflicto de las minas de Peñarroya, mediante unas bases que fueron formadas por la empresa, los obreros y el delegado del Gobierno señor Palacios.

La misión del Perú.
Esta tarde salió para Santander, donde embarcará, la misión española que va al Perú y que preside el conde de la Viñaza.

Optimismos del señor Cierva.
En el Congreso hubo esta tarde escasa animación.

Se siguió hablando de los proyectos del Sr. Cierva.

El ministro de Fomento, hablando con un grupo de periodistas, se mostraba optimista respecto a la suerte de su obra.

—Discutiremos tranquilamente el proyecto cuanto quieran.
—Pero vamos a pasar aquí todo el verano?—dijo un periodista.
—No se preocupen ustedes, porque les daremos horchata. Aquí se pasa muy bien el verano.

El Sr. Cierva confirmó que esta noche sale para Murcia.

Senado.
Se votó esta tarde, definitivamente, el proyecto de Tabacos, que fué aprobado por 162 votos contra 60. Hubo, pues, número suficiente para el «quorum».

También fueron aprobados definitivamente los proyectos para abastecimiento de aguas potables a las ciudades de León y Deva.

El Sr. Durán y Ventosa se lamentó de los atentados contra el alcalde de Barcelona y formuló energías protestas contra el crimen.

El presidente del Consejo le contestó, condenando el atentado y diciendo que el Gobierno prepara labor encaminada a terminar con estos crímenes.

El Sr. Sánchez de Toca, sé que constaría en acta la protesta de la Cámara por el execrable atentado cometido contra el Sr. Martínez Domingo.

Se levantó la sesión a las cinco y media.

Congreso.
En el Congreso continuó la interpelación sobre la reorganización de la policía, haciendo uso de la palabra los Sres. Tejero y Nacher, contestándoles el ministro de la Gobernación, defendiendo el proyecto.

Seguidamente se entró en el orden del día comenzando el Sr. Cambó la rectificación de su discurso sobre ferrocarriles.

Conferencia interrumpida.
Vigo.—En el teatro Tanberlick

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores D. Federico Hoyos, Plaza del Poeta Iglesias; Sánchez Busto, calle de Pérez Pujol, y García Sánchez, calle de García Barrado.

Lea usted, que le interesa.

Si desea vestir con gusto y economía, le aconsejo visite mañana, domingo, la grandiosa exposición de artículos de temporada que la casa CENTENERA, Corriolo, 24, presentará.

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, anti-tuberculosa, etc. Consulta de cuatro a seis, excepto los sábados y domingos. Echegaray, 1.

La recaudación de ayer en esta Delegación de Hacienda, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: Industrial 12,44; Unidades, 223; Derechos Reales, 6,061,94; Pagos, 13,91; Consumos, 959,06; Rentas, 128,23; Operaciones, 98,318,16.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador.
Cura las enfermedades de la piel.
Venta: Perfumerías y Droguerías, ml. y s.

Almorranas

curan rápida y radicalmente con **POMADA ZECHMAN.** Pesetas: 4,50. Venta: Farmacias y Droguerías.

La Gaceta publica un Real decreto de Fomento disponiendo, que, desde la fecha, se suspenderá la aplicación de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879, en lo referente a concesiones, a perpetuidad sobre aprovechamientos para fuerza motriz y usos industriales, y que sólo se otorgarán las concesiones que se hagan aplicando las disposiciones que se publican.

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. —

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Concepción Domínguez de García, María Cuadrado Martín y Luisa Sánchez Núñez.
Defunciones.—Bernardina Hernández Curto, Carmen Rodríguez Martín, Casimira Curto Espino, Macario Estevez Lozano, Manuel Ramos Vicente.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología.
Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 206.

NO COMPRE USTED

trajes de sport, para caballero y niño, sin visitar antes las casas CENTENERA, Corriolo, 24, y Zamora, 3. «La Popular», «La Casa Verde». Especialidad de la casa. 1-1

Hemos recibido el número 371 de la revista médica de Valladolid, titulada *El Eco Médico Quirúrgico*, correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:
Sección profesional: «Ande la farsa», por D. Félix Antigüedad; «De mal en peor», por De Diego; «Los sellos del Colegio del Príncipe de Asturias», por el Dr. D. Miguel Jiménez Aguirre; Sección científica: «Disparidad de diagnóstico clínico en tres consultas», por D. Celestino Rojo; «Importancia de diagnosticar exactamente las lesiones de la región anal», por el Dr. Sicilia; Sección biográfica: actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

DR. JOSÉ MENDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de once una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sífilografía. Reacciones de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y financiaiones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7.

CASA DE-BERNARDI

Depositorio exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres:
Emeterio H. Hernández.
Farmacia y Droguería.—GUIJUELO

TOCINO

En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidísimos, y jamones clase selecta

No comprén sin antes visitar esta casa

Academia Santos-Torres-Torréns

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES

Horas de matrícula para el próximo curso: de quince a diez y nueve. Pidanse reglamentos. Las clases comienzan el 1.º de Julio.

Consuelo, 13 y 15, 2.º, derecha.—Salamanca.

AVISO IMPORTANTE

En el taller de **Manuel Sánchez** se venden sombrerofade toda clase de sombreros de pelo y lana, tanto al por mayor como al detall, con una importante rebaja en los precios. También se reforman sombreros usados, a precios muy económicos.

Carmelitas, núm. 6. — SALAMANCA

Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35. Salamanca.

Cuentas de depósito con interés, a la vista y a plazo.
Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.
Giros y cartas-órdenes sobre todas las plazas de España, Extrajero y Ultramar.
Compra y venta de valores del Estado e industriales.
Todas las operaciones pertenecientes a la Banca.

MINERALES

Se desean comprar grandes cantidades de este mineral. Dirijirse con ofertas de precios y análisis a don Eladio de Ansuátegui.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 172
BILBAO

Implantando un sistema

Hace poco tiempo, por alguien se ha dicho que la Constitución estaba...

Los deseos muchísimas felicidades en su nuevo estado. La Junta directiva del Casino Bejarano...

La Cámara de la Propiedad urbana.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, de fecha 10 del corriente...

OBRAS PUBLICAS

A D. Agustín Recio Criado, se le concede permiso para circular por las carreteras de España...

Por el gobernador civil han sido concedidas autorizaciones para hacer dos instalaciones eléctricas...

Por Real orden ha sido aprobado el replanteo previo a la subasta del trozo primero de la sección segunda...

Por Real orden también ha sido aprobado el replanteo previo de la subasta del trozo tercero...

En el día de ayer falleció el peón caminero de término José Pascual Torrecilla...

El problema médico en la provincia

Corre por ahí, entre la insidiosa taifa de enemigos del médico, vivillos de insana política...

Ha formado el presente estado de opinión la publicidad dada a pequeñas luchas intestinas...

En la próxima asamblea se examinarán en detalle todas las actuaciones, se temerán radicalismos...

Los médicos salmantinos, conscientes de la alta misión que tienen que cumplir...

Se hace, pues, preciso, que para atender a las crecientes exigencias de la vida moderna...

La clase médica viene recorriendo paciente y resignada un largo calvario en demanda de justas vindictas...

Reiterándole mi reconocimiento, la salud y e. s. m., su atento amigo seguro servidor, Manuel de Obes.

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

su disposición los originales de los oficios y órdenes remitidas relativas a este servicio; luego si por mí no conocían esas instrucciones...

Por último, los citados ingenieros al servicio del Catastro, hablan de la sesión del Senado celebrada el día 14 de Abril anterior...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

La vida en Alba de Tormes

Ayer terminó la feria que anualmente se celebra en esta villa, la cual se ha visto muy animada y concurrida.

Los precios que han regido son los siguientes: Caballos de silla, edad en la boca y de tres y cuatro dedos sobre la cuerda...

Asnal, de talla regular y edad en la boca, a 150 y 200. Vacas de vida, de primera, a 1.000 y 1.150.

Vacas para matadero, de 28 a 30 pesetas arroba. Ganado merino, por partidas, a 25 pesetas arroba.

El mercado de maderas se vio también muy animado, siendo mucha la afluencia de aperos. Entre los muchos forasteros que han concurrido...

De distracciones casi no se debía hablar, pues debido a que en el año actual no ha actuado compañía alguna en el teatro...

Por D. Manuel Muñoz Marqués y su hijo D. Francisco Muñoz, industriales de Fuentelapeña, ha sido pedida la mano de la esbelta y simpática Srta. Natividad Rivas...

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará el día 16 de Julio próximo.

Ayer se supo en ésta que el abogado D. Manuel Campos Sánchez, ocupaba el primer lugar por algunos votos en las elecciones celebradas en este distrito...

Los adoradores nocturnos de ésta celebraron anoche la vela, llamada de las espigas, en la inmediata ermita titulada de Otero...

Entre el término de ésta y Terradillos, había colocado un artístico altar, donde se cantó el Tantum Ergo, continuando la procesión a la iglesia de San Pedro...

Se vende el cuarto de dehesa, titulado, Sancho Pedro de Arriba, jurisdicción de Horcajo Medinero, (Salamanca)...

Venta de casa. Se vende la casa de la calle de San Pablo, que es muy espaciosa y tiene panera, jardín y corral.

Se vende un motor eléctrico de 1 HP H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Piano. Se vende un piano vertical, casi nuevo. En la calle de San Justo, número 8, darán razón.

Pastos. Se arriendan, de primavera, un burro negro, capón, de unos once años de edad...

Extravío. En el pueblo de Guadramiro ha desaparecido un burro negro, capón, de unos once años de edad...

Casa. Se vende una casa en el Pozo del Campo, en la Gran Vía. También se vende una soldadora autógena...

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Tamares, para doscientos cerdos. Del precio y condiciones, informará el presidente de la Junta de Labradores...

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

Las operaciones del Catastro y los propietarios de fincas rústicas

Sr. Director de EL ADELANTO. Distinguido amigo: Vuelvo, y desearía fuera por este motivo la última vez el tener que molestar a usted...

Reiterándole mi reconocimiento, la salud y e. s. m., su atento amigo seguro servidor, Manuel de Obes.

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

Reconocemos ingenieros agrónomos al servicio del Catastro, y esto me satisface, que me han obligado a tratar de las operaciones de dicho servicio...

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT Para encargos en Salamanca: D. Vicente Sanchez, Paseo de Canalejas, 6.

"VILLA MANUELA" Gran fábrica de harinas por el sistema completo de cilindros, en Barbadillo. LAS HARINAS PANIFICABLES DE ESTA FÁBRICA, ALCANZAN EL MÁXIMUM EN BLANQUEZ Y RENDIMIENTO.

Doctor B. Calzada CONSULTA DE MEDICINA INTERNA Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonite. Corrientes y duchas eléctricas.

A LOS SRES. MEDICOS Y PRACTICANTES Braguero a presión reguladora de palancas; sencillo, 15 pesetas; doble... Bisturi plegable... Id. mango grueso Collin... Bujía seda superior Porges...

TAZA DE METAL PARA BARBEROS. A 40 CTMS. Manuel de Obes, Ingeniero jefe de Montes.

Cultos para la semana

Información financiera.

El aumento creciente del saldo contrario en la cuenta corriente...

francos a 1,60, a 29,03 las libras, a 7,80 los dólares...

Ricardo Suárez Martínez Sumario del "Boletín Oficial,"

El número publicado ayer de este periódico oficial, contiene:

Un anuncio de la Jefatura de Obras Públicas, sobre una subasta para construcción de carreteras.

Otro de la Audiencia provincial, sobre el recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Ernesto Salinas Medinilla.

Otro de la Jefatura del cuerpo de ingenieros de montes, sobre la celebración de una subasta para enajenar por el corriente año los pastos del monte número 11, dehesa boval, término municipal de Horcajo Mediano.

Continuación de la publicación de la ley de casas baratas.

Otros anuncios oficiales de diversos cuerpos y negociados del Estado.

El mercado mensual de ganados

Con una desanimación absoluta, lo mismo de exposición de ganado que de compradores, ayer, a la una de la tarde...

Lo mismo de ganado vacuno que de caballo y mular, no se presentó ningún ejemplar.

Del ganado de cerda hubo algunas parras, pero tan sólo se efectuaron seis transacciones...

Los ferrocarriles presentan bastante desanimación, habiéndose llegado a igual Alicante y Nortes en cotización...

Las restricciones arancelarias, recientemente decretadas, van produciendo su efecto en el mercado...

Sin embargo, como había bastantes pedidos hechos con antelación, aún existe cierta demanda...

Castellano.—Santos Macías Pierna, notable.

Religión (primer curso).—Marcelina Rodríguez Hernández, sobresaliente y matrícula de honor...

Religión (tercer curso).—Francisco González Gómez, sobresaliente y matrícula de honor.

Latín (segundo curso).—Lucio Garzón Baz, sobresaliente y matrícula de honor.

Historia de España.—Lucio Garzón, sobresaliente y matrícula de honor.

Francés (primer curso).—Lucio Garzón, sobresaliente; Francisco González, notable.

Preceptiva literaria.—Francisco García Galán, notable.

Francés (segundo curso).—Francisco García Galán, sobresaliente.

currida y los jóvenes han disfrutado de lo lindo, al son alegre de la dulzaina de Paradinas.

Ha visto aumentado su hogar con el natalicio feliz de una hermosa niña, el industrial D. Agustín del Castillo.

—Regresó de Madrid, nuestro amigo D. Germán Sánchez.

—Se encuentra en Madrid, la ilustrada Srta. Bernardina Sánchez, que ha sufrido una operación oculista con satisfactorio resultado...

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

—Ha fallecido en esta ciudad, el anciano D. Bonifacio Núñez, padre de nuestros amigos D. Jesús, D. Juan, doña Concha y D.ª Teodora.

Al entierro acudieron muchas personas que aprecian a la familia del difunto.

Reciban los dolientes nuestro pésame y muy especialmente D. Ventura Hernández Quintero, hijo político del finado y querido amigo nuestro.

—El estimado comerciante y respetable amigo D. Venancio Redondo y uno de sus hijos viajaban en el expreso de Toledo, que chocó con el de Andalucía en Villaverde, resultando ilesos, cosa que muy de verdad celebramos.

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

—Ha fallecido en esta ciudad, el anciano D. Bonifacio Núñez, padre de nuestros amigos D. Jesús, D. Juan, doña Concha y D.ª Teodora.

Al entierro acudieron muchas personas que aprecian a la familia del difunto.

Reciban los dolientes nuestro pésame y muy especialmente D. Ventura Hernández Quintero, hijo político del finado y querido amigo nuestro.

—El estimado comerciante y respetable amigo D. Venancio Redondo y uno de sus hijos viajaban en el expreso de Toledo, que chocó con el de Andalucía en Villaverde, resultando ilesos, cosa que muy de verdad celebramos.

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

—Ha fallecido en esta ciudad, el anciano D. Bonifacio Núñez, padre de nuestros amigos D. Jesús, D. Juan, doña Concha y D.ª Teodora.

Al entierro acudieron muchas personas que aprecian a la familia del difunto.

Reciban los dolientes nuestro pésame y muy especialmente D. Ventura Hernández Quintero, hijo político del finado y querido amigo nuestro.

—El estimado comerciante y respetable amigo D. Venancio Redondo y uno de sus hijos viajaban en el expreso de Toledo, que chocó con el de Andalucía en Villaverde, resultando ilesos, cosa que muy de verdad celebramos.

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

—Ha fallecido en esta ciudad, el anciano D. Bonifacio Núñez, padre de nuestros amigos D. Jesús, D. Juan, doña Concha y D.ª Teodora.

Al entierro acudieron muchas personas que aprecian a la familia del difunto.

Reciban los dolientes nuestro pésame y muy especialmente D. Ventura Hernández Quintero, hijo político del finado y querido amigo nuestro.

—El estimado comerciante y respetable amigo D. Venancio Redondo y uno de sus hijos viajaban en el expreso de Toledo, que chocó con el de Andalucía en Villaverde, resultando ilesos, cosa que muy de verdad celebramos.

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

currida y los jóvenes han disfrutado de lo lindo, al son alegre de la dulzaina de Paradinas.

Ha visto aumentado su hogar con el natalicio feliz de una hermosa niña, el industrial D. Agustín del Castillo.

—Regresó de Madrid, nuestro amigo D. Germán Sánchez.

—Se encuentra en Madrid, la ilustrada Srta. Bernardina Sánchez, que ha sufrido una operación oculista con satisfactorio resultado...

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

—Ha fallecido en esta ciudad, el anciano D. Bonifacio Núñez, padre de nuestros amigos D. Jesús, D. Juan, doña Concha y D.ª Teodora.

Al entierro acudieron muchas personas que aprecian a la familia del difunto.

Reciban los dolientes nuestro pésame y muy especialmente D. Ventura Hernández Quintero, hijo político del finado y querido amigo nuestro.

—El estimado comerciante y respetable amigo D. Venancio Redondo y uno de sus hijos viajaban en el expreso de Toledo, que chocó con el de Andalucía en Villaverde, resultando ilesos, cosa que muy de verdad celebramos.

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

—Ha fallecido en esta ciudad, el anciano D. Bonifacio Núñez, padre de nuestros amigos D. Jesús, D. Juan, doña Concha y D.ª Teodora.

Al entierro acudieron muchas personas que aprecian a la familia del difunto.

Reciban los dolientes nuestro pésame y muy especialmente D. Ventura Hernández Quintero, hijo político del finado y querido amigo nuestro.

—El estimado comerciante y respetable amigo D. Venancio Redondo y uno de sus hijos viajaban en el expreso de Toledo, que chocó con el de Andalucía en Villaverde, resultando ilesos, cosa que muy de verdad celebramos.

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

—Ha fallecido en esta ciudad, el anciano D. Bonifacio Núñez, padre de nuestros amigos D. Jesús, D. Juan, doña Concha y D.ª Teodora.

Al entierro acudieron muchas personas que aprecian a la familia del difunto.

Reciban los dolientes nuestro pésame y muy especialmente D. Ventura Hernández Quintero, hijo político del finado y querido amigo nuestro.

—El estimado comerciante y respetable amigo D. Venancio Redondo y uno de sus hijos viajaban en el expreso de Toledo, que chocó con el de Andalucía en Villaverde, resultando ilesos, cosa que muy de verdad celebramos.

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

—Ha fallecido en esta ciudad, el anciano D. Bonifacio Núñez, padre de nuestros amigos D. Jesús, D. Juan, doña Concha y D.ª Teodora.

Al entierro acudieron muchas personas que aprecian a la familia del difunto.

Reciban los dolientes nuestro pésame y muy especialmente D. Ventura Hernández Quintero, hijo político del finado y querido amigo nuestro.

—El estimado comerciante y respetable amigo D. Venancio Redondo y uno de sus hijos viajaban en el expreso de Toledo, que chocó con el de Andalucía en Villaverde, resultando ilesos, cosa que muy de verdad celebramos.

—Regresaron a sus posesiones de Renedo (Valladolid), nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Ricardo Power y su hijo Federico.

—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

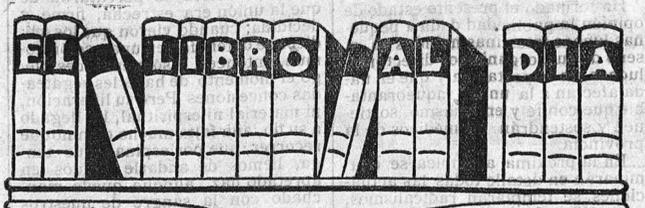
—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...

—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez y media, misa de minerva...



La Sociedad General Española de Librería DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES (S. A.) ofrece asiduamente en estas páginas una GUIA DEL LECTOR Las más recientes y selectas o valiosas producciones de la LIBRERIA ESPAÑOLA JUNIO (Índice de los libros que acaban de ponerse a la venta.)

INTERESES LOCALES La estación entomológica en Salamanca. A petición formulada por el diputado a Cortes por la capital, don Diego Martín Veloz, que, como es sabido, no cesa de trabajar con el fin de conseguir para el distrito cuantos beneficios pueda...

NO DUDE USTED El maravilloso antipalúdico "APIRETOL," cura siempre las «calenturas» Venta: Farmacias y Droguerías, 50-20

Se venden por la testamentaria de doña Amparo Camazón, viuda de Alvarado, cuatro casas, en la calle de Vera Cruz 2.ª. Darán razón: D. José García Revillo, abogado, plazuela de San Julián, y D. Julián Romero, calle de Ruiz Aguilera, número 10, 2.º, o Corrillo, 4 y 6.

HABILITACION DE PASIVOS Sra. Viuda de Guervós García Barrado, 56. Comisión médica

EL ESPAÑOL RESTAURANT SE SIRVEN BODAS, BANQUETES Y LUNCHS Comedor abierto de nueve de la mañana a doce de la noche. CORRILLO, 26. - SALAMANCA

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

SE VAN A CERRAR LAS CORTES

EL MARTES HABLARÁ MAURA

El debate sobre los proyectos de Fomento. - Rectificaciones de los Sres. Cambó y Cierva. - ¿Maniobra política? - La votación en el Senado. - Estado del alcalde de Barcelona. - Protestas contra el atentado. - Interesantes noticias de provincias y del extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 18.

LAS CORTES Final del Congreso.

Los proyectos de Fomento. - Rectificación del Sr. Cambó.

El jefe de la minoría regionalista, señor Cambó, usa de la palabra para rectificar.

Afirma que después del discurso del ministro de Fomento, insiste en sus respectivos puntos de vista, con-estando a algunos que habían sido impugnados por el Sr. La Cierva.

Explica la frase de neófito que aplicó al ministro.

Refiriéndose a las quejas del señor Cierva contra algún periódico, dice que otro periódico muy afecto al ministro, le acusa a él de defender intereses particulares en frente del interés público.

Debemos—dice—atajar estas corrientes de difamación, demostrando que el interés particular y el público, pueden ser coincidentes.

Añade que no puede establecerse paralelismo entre los problemas ferroviarios de España y Méjico, porque allí las principales compañías eran norteamericanas y no tenían cláusulas de rescate.

Además, el régimen de Méjico no puede aducirse como ejemplo, porque cuando se implantó estalló la revolución.

Coincide en el régimen de consorcio, pero discrepa del tiempo necesario para el rescate.

El Sr. La Cierva opina que el período de rescate debe ser largo, y yo creo que debe ser corto.

Considera inadmisibles el procedimiento propuesto para avalorar la aportación de las compañías, debiendo concretarse si la garantía de esas compañías será de un 3 ó un 5 por 100.

El Sr. Cambó sigue analizando la parte financiera del proyecto, y ocurriéndose de las tarifas dice que entiende que la tarifa debe ser de servicio.

Insiste en sus preguntas, por qué el ministro no camina directamente hacia el rescate, en lugar de meterse en ciertos vericuetos.

Esto, dice, demuestra la buena fe, pero el absoluto desconocimiento de la historia. (Grandes rumores).

Afirma que el sistema que él presenta para el rescate, ahorrará al Estado 500 millones.

El orador se hace responsable de esa afirmación ante la Cámara.

Pregunta a todas las fracciones pocas si se sienten con valor para saber y votar este proyecto.

También pregunta al Sr. La Cierva si cree que puede comprometerse la hacienda pública, pidiendo un voto blanco como el que representa el proyecto.

Al Sr. ministro—dice—persisten en su propósito de sacarle adelante, los regionalistas completarán sus argumentos técnicos en el artículo primero, pero después no presentarán ni una enmienda, y ni con un voto no nos haremos responsables de la tremenda inconsciencia que representa votar una incógnita. (Grandes rumores).

Respecto al proyecto de Obras públicas, dice que estamos en el momento de hacer al país un gran bien con un gran mal.

No aconseja al ministro de Fomento que siga la norma que yo me he en mi vida; que la reflexión preceda a la acción.

Rectificación de Cierva.

Afirma que la autoridad del señor Cambó, llévale a suponer que nadie tiene cultura en estos asuntos, y por empequeñecer este debate, no cito los errores que he cometido, pero a impresionar a la Cámara dando a entender una economía de millones, pero la cual se precisa demostrar.

Conviene al Sr. Cambó a que colaboro adoptando medidas airadas. Hay errores, se rectificarán.

Afirma la necesidad del establecimiento del dividendo fijo.

Para caminar hacia la estatificación y estructuración de las líneas, preconiza el Sr. Cambó, podrá

realizarse dentro del régimen de consorcio.

Respecto al dividendo, afirma que se garantiza el 3 por 100, y el otro 2 por 100 dependerá del rendimiento que den las compañías.

Niega que el proyecto adolezca de indeterminados compromisos por el Estado.

Hay que decidirse—dice—por tener o no tener ferrocarriles.

Para tenerlos, es indispensable gastar.

El quebranto de moneda es una consecuencia que debe servirnos de enseñanza para las concesiones futuras.

Se muestra conforme con una tarifa global que atienda los gastos de los servicios, pero será indispensable rebajar algunas tarifas.

Habla del procedimiento que se ha seguido para determinar las anualidades del rescate.

Sigues—dice el Sr. La Cierva—el procedimiento que se siga, no será inferior a 30 años.

Señala la gravedad de las palabras del Sr. Cambó, acusándole de inconsciente, diciéndole que no debe esperar a la discusión del artículo primero para demostrar que pueden ahorrarse 500 millones.

Apelo—dice—al patriotismo del Sr. Cambó para que me traiga sus datos, y yo traeré los míos, y así, de esta manera, veremos quién está equivocado.

Mientras tanto, no haga su señoría afirmaciones que produzcan efecto en la opinión.

Esto me hace suponer que abandonó su actitud inicial, entrando en el campo de la política para producir algún efecto.

Vuelve a hablar el Sr. Cambó.

El leader catalanista pide la palabra y el presidente le advierte que podría prorrogarse la sesión, pero el Sr. La Cierva tiene que ausentarse de la Cámara.

El Sr. Cambó: —Diré dos palabras, aunque esté ausente el Sr. La Cierva, para que consten en el «Diario de Sesiones».

El Sr. La Cierva: —Si lo precisa su señoría, suspendo el viaje.

El Sr. Cambó: —Sólo quiero decir que no entendié su señoría mi argumentación sobre los 500 millones de economía.

Lo que dije es que me extrañaba que su señoría prescindiera del cálculo de rescate con arreglo a la legislación actual, aplicando la fórmula que yo expuse, pues entre una y otra hay cuatro anualidades de diferencia, que suponen 500 millones.

Ese cálculo pueden hacerlo los técnicos del ministerio, que me lo hicieran a mí, y al dictamen de esos técnicos me someto.

El Sr. La Cierva: —Acepto la explicación de su señoría y el ofrecimiento que hizo de traer esos datos cuando se discutiera el artículo primero.

Yo entiendo, no con enojo, sino con satisfacción en mi conciencia, que por el efecto que producían sus palabras, no podía esperarse ese momento.

Suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Después de la sesión.—Comentarios al formidable discurso del Sr. Cambó.—La suspensión de sesiones.—Intervención del señor Maura.

A medida que avanza la discusión del proyecto de transportes, observase que le falta al Gobierno aire para respirar.

El discurso que ha pronunciado el Sr. Cambó ha sido más demolitorio que el anterior, acusando al señor La Cierva de inconsciente y diciéndole que no contestaba a ninguno de sus argumentos por desconocer el asunto, pues no le había estudiado.

La nueva acusación del Sr. Cambó ha producido un hondo efecto en la Cámara.

El ministro de Fomento ha protestado de que le acusará el Sr. Cambó de falta de cultura e inteligencia. Momentáneamente se excitaba, pero seguidamente se le veía hacer grandes esfuerzos para dominar sus nervios, censurando al Sr. Cambó en la forma como producía en su discurso.

Como el Sr. Maura solicitó hablar

el martes próximo, el presidente de la Cámara gestionó cerca de los señores conde de Romanones y Prieto que le cedieran la primacía.

Acéntase la creencia de que el discurso del Sr. Maura puede apresurar la clausura del Parlamento, y se sabe que el rey ha firmado el decreto de suspensión de las sesiones, con la fecha en blanco, antes de marchar a Londres.

Se ha dicho que el discurso del Sr. Maura puede estar relacionado con subterráneas corrientes que han podido observarse, para intentar nuevamente la constitución de un Gobierno heterogéneo, cuya primera tentativa hizo ya el Sr. Maura, siendo el Sr. La Cierva uno de los que se opusieron entonces.

Sospéchase que acaso estemos a presencia de una gran maniobra política, que preparada entre sombras se desenvuelva en pleno Parlamento.

El Sr. Maura, por su parte, logró de los Sres. Prieto y conde de Romanones que le cedieran el turno para poder el martes evacuar la alusión que le había dirigido el señor Cambó, y a lo cual accedieron dichos señores.

En los pasillos de la Cámara se siguió hablando sobre el cierre de las Cortes.

Las impresiones continúan siendo contradictorias.

Una persona ministerial, decía esta tarde que estábamos en una estación de tránsito, y que convenía aguardar a que hablasen los jefes de las minorías.

De lo que digan—añadió—dependerá mucho el rumbo que tomen los acontecimientos.

El presidente del Consejo de ministros se mostraba muy satisfecho de la votación del Senado, pues al Gobierno le sobrarán 47 votos.

Claro es que si se hubieran abstenido las minorías no hubiera habido para el «quórum» número suficiente, por haber votado 60 senadores contra el dictamen.

El Sr. Martínez Domingo pasó la noche animadísimo y sin fiebre.

Le visitaron el gobernador civil, Sr. Martínez Anido y otras personalidades.

Aunque el Sr. Martínez Domingo estuvo apartado de las luchas sociales, si alguna vez intervino, lo hizo siempre con medidas de transigencia a favor de los obreros.

Todos los políticos, sin distinción de matices, protestan del atentado.

Entre las cartas que la víctima recibió el domingo, figuraba un anónimo amenazándole de muerte.

Uno de los testigos presenciales ha dicho que los asesinos no pudieron seguir disparando por engatillarse las pistolas.

Los transeuntes que se encontraban en el lugar del suceso, persiguieron a los asesinos, siendo amenazados por éstos con las pistolas, por lo cual requirieron el auxilio de dos guardias.

El alcalde interino, Sr. Coll, ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para protestar del atentado.

Telegramas de los reyes.

A las cuatro y media de la tarde se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del rey, fechado en Londres, interesándose por el estado del alcalde Sr. Martínez Domingo.

Momentos después se recibió otro despacho desde Madrid de la reina Victoria.

TOLEDO Cosechas arrasadas.

En el pueblo de Aldeanueva de Barroja descargó una formidable tormenta de granizo, que ha arrasado las cosechas.

ZARAGOZA Querrela contra un magistrado.

En la Audiencia se está instruyendo expediente con motivo de la querrela presentada por las autoridades contra un magistrado, a consecuencia de ciertas frases pronunciadas por éste contra el alcalde.

Los traviarios.—La plaga de la langosta.

También, con motivo del despido de dos compañeros, los traviarios se negaron a sacar los coches, pero ante la actitud del comisario de policía, que los amenazó con detenerles a todos, acabaron por reanudar el trabajo.

—La invasión de la langosta se ha pasado a la parte baja de la huerta de Zaragoza.

Los labradores, alarmados, han solicitado gasolina del gobernador,

dispuesto, se ha diferido hasta el día veintiseis el acto que debía celebrarse mañana y en el cual pronunciaría un discurso político.

Ha llegado el canónigo don Ezequiel Mundasara, representante de la familia de los Orleans.

Viene a celebrar un acto de conciliación para conseguir que se anule cuanto está hecho para permutar el palacio de San Telmo, actualmente destinado a Seminario sacerdotal, a favor del Municipio.

Caso de que esto no pueda hacerse, se reclamará la diferencia existente entre la casa palacio que se cedió al infante D. Antonio y el que ahora ha sido permutado.

El duque de Orleans está dispuesto a promover el pleito.

CADIZ Llegada de convalecientes de Larache.

A bordo del vapor «Delfín» han llegado a Larache cuarenta y nueve jefes, oficiales y soldados, convalecientes de las heridas que sufrieron en los últimos combates.

ALMERIA Conferencia de Zamacois.

Ha llegado el ilustre escritor Eduardo Zamacois.

Leirá su anunciada conferencia con proyecciones cinematográficas.

MONFORTE Formidable tormenta.

En este término municipal descargó anoche una imponente tormenta de granizo, creyéndose que ha causado enormes daños en el campo.

BARCELONA Estado del alcalde de Barcelona.—Protestas contra el atentado.

El Sr. Martínez Domingo pasó la noche animadísimo y sin fiebre.

Le visitaron el gobernador civil, Sr. Martínez Anido y otras personalidades.

Aunque el Sr. Martínez Domingo estuvo apartado de las luchas sociales, si alguna vez intervino, lo hizo siempre con medidas de transigencia a favor de los obreros.

Todos los políticos, sin distinción de matices, protestan del atentado.

Entre las cartas que la víctima recibió el domingo, figuraba un anónimo amenazándole de muerte.

Uno de los testigos presenciales ha dicho que los asesinos no pudieron seguir disparando por engatillarse las pistolas.

Los transeuntes que se encontraban en el lugar del suceso, persiguieron a los asesinos, siendo amenazados por éstos con las pistolas, por lo cual requirieron el auxilio de dos guardias.

El alcalde interino, Sr. Coll, ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para protestar del atentado.

Telegramas de los reyes.

A las cuatro y media de la tarde se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del rey, fechado en Londres, interesándose por el estado del alcalde Sr. Martínez Domingo.

Momentos después se recibió otro despacho desde Madrid de la reina Victoria.

TOLEDO Cosechas arrasadas.

En el pueblo de Aldeanueva de Barroja descargó una formidable tormenta de granizo, que ha arrasado las cosechas.

ZARAGOZA Querrela contra un magistrado.

En la Audiencia se está instruyendo expediente con motivo de la querrela presentada por las autoridades contra un magistrado, a consecuencia de ciertas frases pronunciadas por éste contra el alcalde.

Los traviarios.—La plaga de la langosta.

También, con motivo del despido de dos compañeros, los traviarios se negaron a sacar los coches, pero ante la actitud del comisario de policía, que los amenazó con detenerles a todos, acabaron por reanudar el trabajo.

el cual les ha prometido comenzar mañana los trabajos de extinción.

VALENCIA

El partido comunista.—Descubrimiento de los directores.

La nota oficiosa facilitada por la comisaría de policía, dice:

«Hace tiempo se tenía conocimiento de que el partido comunista español había establecido la dirección del mismo en Valencia para la organización del sindicato y la percepción de las cotizaciones.

Desde aquella fecha se venían haciendo trabajos de investigación para conocer el domicilio de la dirección.

El jefe de policía dispuso que cuatro agentes, disfrazados de obreros, visitaran todos los talleres y las obras, para ganar la confianza de los comunistas.

Por fin consiguió averiguar que la dirección de ésta se hallaba establecida en la calle de Emolón, núm. 2.

Practicado un registro, se detuvo al presidente, Angel Cardena, encontrándose gran cantidad de sellos de cotización, periódicos comunistas, carnets y otros documentos.

También fue detenido el secretario, Jaime Omobos, ocupándole una pistola automática.

Extranjero.

LONDRES

Conflicto solucionado.

Ha terminado el conflicto surgido entre los obreros y patronos del ramo de hilados, por negarse aquéllos a aceptar la rebaja que éstos querían realizar en los jornales.

Por momentos amenazábase aumentar en más de quinientos mil obreros el número de los sin trabajo, pero los obreros, al aceptar los tipos de salarios fijados por los patronos, ha disminuído aquella cifra.

Sin embargo, el número de los obreros parados aumenta.

El día 10 figuraban en los registros oficiales, donde se inscriben las demandas de auxilio, 36.000, y 300 más, el día 13.

PARIS

Curzon y Briand.—La cuestión de Silesia.

Ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros inglés, lord Curzon, recibiendo Briand, con quien conferenció en el hall de la estación.

Mañana se verificará la primera entrevista.

La comisión interaliada de Silesia ha comunicado al Gobierno de Alemania que si no cumple la orden de retirada, la parte contraria, se le autorizará para tomar nuevamente las posiciones que abandonó.

MUNICH

Publicación suspendida.

El Gobierno ha prohibido la publicación del periódico socialista titulado «Feiht».

GINEBRA

La Sociedad de las Naciones. Una nota.

La Sociedad de las Naciones ha aprobado los extremos de una nota dirigida por Da Cumba a los Estados Unidos y demás potencias interesadas en los mandatos de la Liga de las Naciones.

El Sr. Da Cumba pronunció una alocución, diciendo que si los Estados Unidos no aceptan la invitación, se creará una situación desfavorable para solucionar los problemas sometidos a ella.

PARIS

Política de Oriente.

En la Cámara de diputados, el presidente del Consejo de ministros, se negó a aceptar la discusión de la propuesta del diputado socialista Cachin, para debatir la política seguida en Oriente.

RIVERA

Ayuntamiento constitucional de Salamanca.

ANUNCIO

El día 16 del próximo mes de Agosto a la hora de las doce, se celebrará en la casa Consistorial, ante el Sr. Alcalde, Teniente o Concejil, en quien delegue, acompañado de otro Concejil, la subasta pública para el arriendo del arbitrio municipal, establecido sobre los ganados y puestos que ocupen sitio durante la feria y tornafaría de Septiembre próximo venidero, en el lugar destinado a ferias de ganados en el Arrabal del Puente, de esta ciudad, bajo el tipo de siete mil pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sección de Arbitrios de la Contaduría municipal.

Las proposiciones que serán en mejora de dicha suma, se presentarán en pliegos cerrados extendidos en papel de la clase octava y conforme al modelo que se inserta al final, las cuales serán admitidas en la Secretaría municipal hasta la hora de la subasta y durante tres días antes de ésta, considerándose nulas y sin efecto alguno aquellas que no estén extendidas en el papel correspondiente o no se acompañen al modelo de proposición o no se acompañen la cédula personal del licitador y del resguardo que acredite haber consignado en la Depositoría de fondos municipales la cantidad de cuatrocientas veinte pesetas en concepto de fianza provisional.

Lo que se anuncia al público para que llegue a conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta.

Salamanca, 16 de Junio de 1921.—El Alcalde, José M. Viñuela.

MODELO DE PROPOSICION

D. ... de ... vecino de ... se comprometo a tomar en arrendamiento la cobranza del arbitrio municipal sobre el sitio que ocupen los ganados y puestos en la feria de ganados del Arrabal del Puente, durante la feria y tornafaría de Septiembre próximo, con sujeción al pliego de condiciones, establecido para dicho servicio por la cantidad de ... pesetas. (La cantidad deberá escribirse en letra).

(Fecha y firma del proponente). 2-1

Se vende una socia, seminueva, con piezas, y una tartana valenciana. Informarán en el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, 12.

Se compran de treinta a cuarenta vagones de cascote blanco, bien raspada, limpia y seca, y tinta de diez a doce vagones. Para precios y muestras, dirigirse a Valencia, calle de Menéndez Pelayo, 22, a D. Mariano Villaloz Pinto.

Se alquilan bodegas. Rodríguez Hermanos.—Salamanca.

Se vende la casa núm. 4 de la calle Bretón. En el número 6 de la misma calle, darán razón.

Criado se necesita. Darán razón Gibraltar, 6.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerros y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Casa para veraneo, se alquila amueblada, con luz eléctrica y habitaciones grandes y ventiladas, con todas las comodidades apetecibles, en Navacarrós, con automóvil, por mañana y tarde, a Béjar. Para precio y condiciones, Eudoxio de Castro, Meléndez, 17, principal.

Dependiente, hace falta en la peluquería de Manuel García, Rúa, 33.

Carros de labor.—Se venden dos carros de labor, seminuevos, con sus aperos, trillos y demás utensilios de labor. Para tratar con su dueño, desde el día 18 al 24 del presente mes, en Mata de Armuña, Venancio Rico.

Muy interesante es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quinta La Pravianca, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositarlo exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNADEZ, farmacéutico, Guisuelo.

Motocicleta.—Vendese una Motocicleta seminueva, «Harley Davidson», modelo 1.920 7-15 H.P. Informes en telégrafos.

Correos.—Telégrafos

Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Dr. Felicit Cera

NO DEBE V. IGNORAR Y MUCHO LE INTERESA NO OLVIDAR QUE EL

FEBROXIL CERA

es el medicamento que recetan todos los médicos ante un diagnóstico o tan sólo la sospecha de una fiebre infecciosa de origen gastro-intestinal

FIEBRE TIFOIDEA - PARATÍFICA O COLIBACILAR: GASTRO - ENTERITIS INFECCIOSA y todas LAS FIEBRES INFECCIVAS GASTRO-INTESTINALES

No es ninguna panacea, pero sí es el medicamento que ha merecido del mundo médico la calificación de antiséptico gastro-intestinal más positivo

Con él logran los médicos la verdadera acción curativa. Nunca sus efectos son paliativos

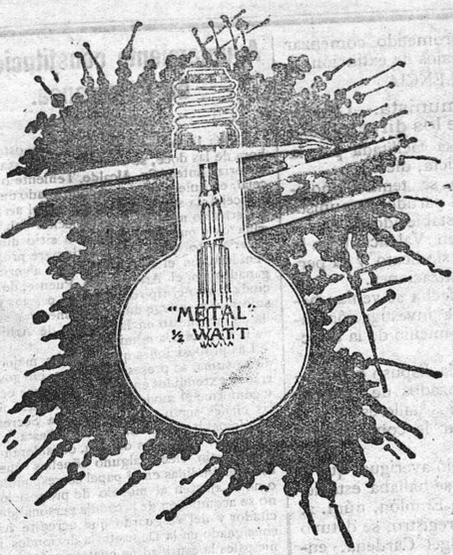
Si la fiebre desciende es porque desaparece su causa

Si la diuresis aumenta es porque cede la toxemia

Si el estado general mejora es porque la infección cesa

Debe V. recordar en todo momento este nombre "FEBROXIL CERA" para someterlo a la consideración de su médico, así que éste diagnostique o tan sólo sospeche la invasión de una fiebre de origen digestivo.

LABORATORIOS CERA
MÉDICO Y FARMACÉUTICO
VIGO, 18 y NEGREVENA, 15 al 19
BARCELONA



"METAL," 1 1/2 watt GAS ARGON

Lámparas de 25 y 32 bujías
y todas intensidades, 1 watio
y 1 1/2 watio.

Probadas si es que no las usais

Las preferiréis a todas las ex-
tranjeras y nacionales.

Pedídlas en todas partes y a la

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
APARTADO 150.-MADRID

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**
(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

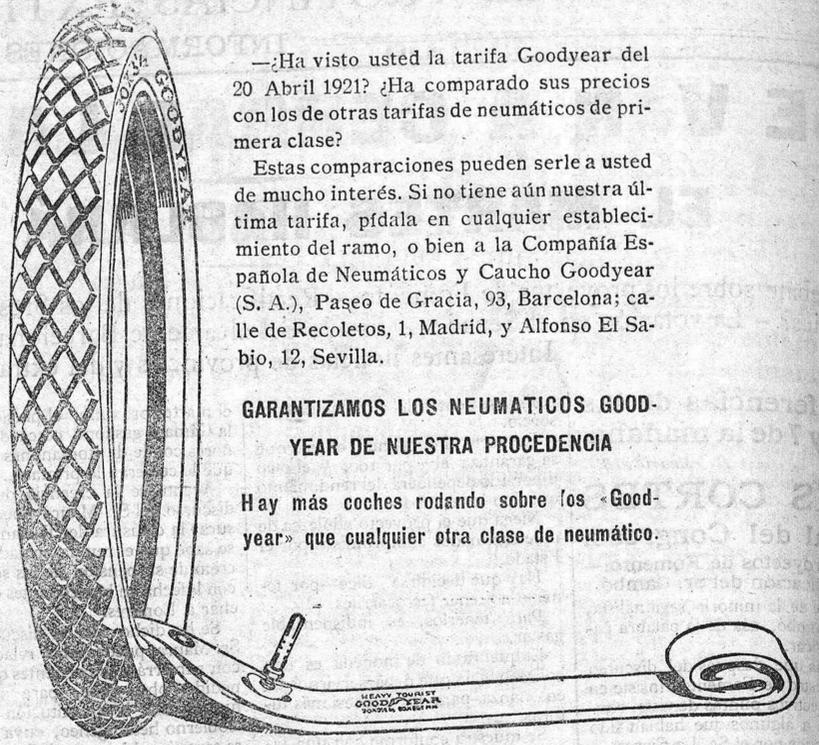
Grandes Almacenes de maderas del reino y extranjeras.
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DEPOSITO DE CEMENTO MARCA "EL CANGREJO."

En breve se recibirán grandes remesas de todas las regiones productoras, que tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y al público en general a precios sumamente económicos. No compreis sin antes consultar precios de esta casa! La casa que más cemento ha vendido en esta región durante el año 1920.

Antonio Peralta. -- Sánchez Ruano, 4. -- Salamanca.
Teléfono, núm. 271. Sucursal en Gomecello.

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el "Sistema Ibero", puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora Para pedidos, dirigirse al sobrino Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos. mly s



—:Ha visto usted la tarifa Goodyear del 20 Abril 1921? ¿Ha comparado sus precios con los de otras tarifas de neumáticos de primera clase?

Estas comparaciones pueden serle a usted de mucho interés. Si no tiene aún nuestra última tarifa, pídala en cualquier establecimiento del ramo, o bien a la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear (S. A.), Paseo de Gracia, 93, Barcelona; calle de Recoletos, 1, Madrid, y Alfonso El Sabio, 12, Sevilla.

GARANTIZAMOS LOS NEUMATICOS GOODYEAR DE NUESTRA PROCEDENCIA

Hay más coches rodando sobre los «Goodyear» que cualquier otra clase de neumático.

NEUMATICOS Y CAMARAS

GOODYEAR

BAÑOS DE RETORTILLO SOCIEDAD ANÓNIMA

Provincia de Salamanca. -Apeadero de El Collado

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al balneario, tardando diez minutos en el recorrido.

El balneario más económico de España

Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio.—Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el balneario. h. 15 S.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS,
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente
más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las
BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO
y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas,
agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, GOMBERG-PARIS, y en todas las Farmacias.

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Unguento mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías. 1,50 pesetas Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

PARA FABRICAS DE HARINAS

se vende en buenas condiciones:

- Una despuntadora de trigo..... Sistema Buhler.
- Dos cepilladoras de trigo..... — Seck.
- Un cilindro triturador, doble, de 1.000 por 250 milímetros..... — Buhler.
- Dos cilindros trituradores, dobles, de 800 por 215 milímetros..... — Buhler.
- Tres cilindros compresores, dobles, de 800 por 220..... — Buhler.
- Cuatro cilindros de recambio, de 1.000 por 250 milímetros..... — Buhler.
- Seis cilindros de recambio, de 800 por 215..... — Buhler.
- Tres cilindros de recambio, de 800 por 215..... — Daverio

Informes: Sociedad Harino Panadera.
Apartado, 25.—BILBAO

CARDENAS

San Pablo, 13 y 15, Salamanca

Cohetes granfugos para poder asegurar las cosechas contra el pedrisco.

Cohetes y fuegos artificiales para fiestas, hay gran surtido.
Sandalias especiales con piso de goma.
Alpargatas botina para campo.

Siempre gran surtido en artículos de viaje, armas, guarnicionería, artículos de campo y sport.

San Pablo, 13 y 15, Salamanca.

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de acesse por 150 de carrera, cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión, Dinamo y acumuladores para el alumbrado cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : : Autocomiones y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandages.

Representante exclusivo, **Guillermo del Paso.**
Dirigirse a los Carr. gas. Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

REPRESENTANTE

Lo necesita fabrica de géneros de punto. Escribir al número 547, Ramba Estudios, 6, anuncios. Barcelona.

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:
4 de Julio HIGHLAND GLEN.
18 de Julio HIGHLAND LACH.

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase:
De diez años en adelante, 43,75 ptas.
De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.
De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.
Menores de dos años, gratis.

El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:
Andrés Fariña (S. en C.)
Agentes generales.

El Agua Mineral

es barata
al ser
elaborada con

Los **LITHINÉS**
DU
DOCTEUR **GUSTIN**

los cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento del **Reumatismo - Gota** enfermedades de la **Vejiga** del **Higado** y de los **Riñones** **Artrismo.**

Deposito Central M DALMAU OLIVERES
Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

Compre o encargue sus muebles a Madrid, obtendrá gran economía.

El Hotel de Ventas

Única casa: 34, ATOCHA, 34; es el mejor establecimiento, el más surtido y el más barato.

Única casa: 34, Atocha, 34. — Madrid.

¡Agricultores!

Los conocimientos agrícolas, la competencia y el trabajo, en nada se traducen, si el granizo destroza vuestros árboles o sembrados. Aseguraos en la CAJA MUTUA, fundada por la Asociación de Agricultores de España, dirigida y administrada por los mismos labradores, reintegrándose el sobrante de las primas abonadas a la conclusión del contrato del seguro.

PARA DETALLES, DIRIGIRSE A LA DELEGACION EN ESTA PROVINCIA:

LIGA DE AGRICULTORES Y GANADEROS
Espoz y Mina, 14.—Salamanca.

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2,

MADRID

PREMIADO EN LA

EXPOSICION DE INGENIERIA
MADRID 1919

Imprenta y Librería de Nuñez
SALAMANCA